

SALA DE REGIDORES "B"

COMISION EDILICIA PERMANENTE DE DEPORTES.

INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO, QUE TIENE POR OBJETO QUE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO AUTORICE EL QUE SE PROCEDA A DESTINAR UN AREA DE TERRENO LO SUFICIENTE MENTE GRANDE PARA QUE SE PROCEDA A LA CONSTRUCCION DE 3 Ó 4 CANCHAS DE TENIS, ESTO EN LA UNIDAD DEPORTIVA DENOMINADA AGUSTIN FLORES CONTRERAS, ELLO CON VISTAS A QUE LA POBLACION VALLARTENSE Y SUS DEPORTISTAS, PUEDAN CONTAR CON LOS ESPACIOS NECESARIOS PARA LA PRÁCTICA DE ESTE TAN IMPORTANTE DEPORTE.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

P R E S E N T E.

El que suscribe, DR. JUAN JOSE CUEVAS GARCIA, regidor del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, en ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 10, 49 fracción IV y 50 fracciones I y II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 83 y 97 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; me permito someter a la más alta consideración de este cuerpo edilicio la siguiente

INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO

Que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco; autorice el que se proceda a destinar un área de terreno lo suficientemente grande para que se proceda a la construcción de 2 ó más canchas de tenis, esto en la unidad deportiva denominada Agustín Flores Contreras y/o en otros espacios disponibles, ello con vistas a que la población vallartense y sus deportistas, puedan contar con los espacios necesarios para la práctica de este tan importante deporte; permitiéndome al efecto la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

I.- En la actualidad, la práctica del deporte es una actividad necesaria para lograr que la población mexicana logre obtener un mejor acondicionamiento físico que le permita estar en condiciones de prevenir diversas enfermedades tales como la obesidad, la diabetes y otros padecimientos que pueden poner en riesgo la salud de los mexicanos. Es por ello que los tres niveles de gobierno se han preocupado por adoptar políticas que les permitan asegurar un mejor porvenir para las futuras generaciones.

II.- Por ello, al ser el municipio libre el tercer nivel de gobierno y no por eso menos importante, pues en él recae la responsabilidad de atender las más elementales necesidades de la población, dentro de su demarcación territorial, puesto que son las autoridades municipales quienes tienen el contacto directo con los gobernados y por ende, la obligación de atender a sus necesidades prioritarias.

III.- por considerarse que el deporte, además del estudio y el trabajo, deben ser los instrumentos necesarios con los que la población cuenta para lograr un mejor bienestar social, los distintos entes de gobierno deben buscar las alternativas para poder ofrecer a la población diversas opciones para garantizarles un sano esparcimiento, proporcionar alternativas para la obtención de una mejor cultura y seguir contribuyendo con actividades que se llevan en conjunto con la iniciativa privada para ofrecer fuentes ocupacionales, tales como las ferias del empleo que de una manera aunque esporádica pero continua, se han estado realizando en nuestro municipio.

CONSIDERANDOS:

A).- Que Las personas que juegan tenis 3 horas por semana a una intensidad moderada cortan el riesgo de morir por cualquier causa a la mitad de su vida, de acuerdo al estudio del doctor Ralph Paffenbarger con más de 10,000 gentes por más de 20 años; se hace necesaria la intervención de nuestras autoridades municipales para que con vistas a prevenir este tipo de riesgos en la población vallartense, se proceda a tomar la determinación de destinar los espacios necesarios, dentro de las instalaciones de la unidad deportiva Agustín Flores Contreras, para que se proceda al acondicionamiento de 3 ó 4 canchas de tenis.

B).- Que de acuerdo a diversas pruebas realizadas por la Dra. Joan Finn en la Universidad del Sur de Connecticut; las personas que practican el tenis, obtuvieron mejores resultados en cuanto a optimismo, confianza en sí mismos y nivel de energía, esto en comparación con otros atletas y no atletas.

C).- Que el tenis requiere concentración y pensamiento táctico, por lo cual podría generar nuevas conexiones entre los nervios del cerebro, promoviendo el continuo desarrollo del

cerebro durante toda la vida, de acuerdo a un reporte de científicos de la Universidad de Illinois.

D).- Que el tenis es superior al golf, patinaje y a la mayoría de los otros deportes en su contribución a desarrollar características personales positivas de acuerdo al doctor Jim Gavin, autor del libro: El Hábito del Ejercicio.

E).- Que el tenis competitivo quema más calorías que el aerobics, el patinaje o el ciclismo, de acuerdo a varios estudios en esta rama.

F).- De igual forma, tomando en cuenta los estudios realizados, se encontró que existen diversas razones para que el individuo canalice sus energías a la práctica del tenis, dentro de las cuales podemos nombrar las siguientes

BENEFICIOS FISICOS:

1.- Ayuda a mejorar la capacidad aeróbica, quemando grasa y mejorando la capacidad cardiovascular, otorgando mayor energía y vitalidad.

2.- Dota de una capacidad anaeróbica ofreciendo periodos cortos de alta intensidad durante los puntos seguidos por periodos de descanso.

3.- Dota de poder muscular, puesto que obliga a reaccionar rápida y poderosamente para llegar a la bola.

4.- Nos ayuda a obtener velocidad a base de carreras cortas en todas direcciones.

5.- Nos ayuda a adquirir fuerza en las piernas por medio de cientos de arranques y frenadas.

6.- Nos ayuda a coordinar mejor de una manera general, ya que el cuerpo se tiene que ajustar a la pelota.

7.- Nos permite lograr el control de los músculos grandes del cuerpo al tener que movernos para ejecutar el swing.

8.- Nos permite controlar los músculos pequeños al tener que realizar tiros que requieren fineza.

9.- Nos dota de mayor agilidad al forzarnos a cambiar de dirección hasta 5 veces en 10 segundos.

10.- Dota de balance dinámico a través de cientos de arranques, frenadas, cambios de dirección y golpeo de la pelota en movimiento.

11.- Facilita la capacitación y el entrenamiento por ser un deporte divertido y muy completo y puede ser usado por atletas que practican otros deportes.

12.- Nos otorga densidad y fuerza en los huesos, puesto que refuerza los huesos de los jóvenes y previene la osteoporosis en jugadores de avanzada edad.

13.- refuerza el sistema inmune por los efectos de acondicionamiento físico que promueven el bienestar general.

14.- Favorece la adopción de hábitos de nutrición, puesto que obliga a quien lo practica a alimentarse bien, tanto antes como después de la práctica.

15.- Favorece la coordinación entre el ojo y la mano, puesto que nos forza a juzgar las características de la pelota en movimiento, tales como la velocidad aproximada a que se desplaza, para de esta manera, lograr un punto de contacto óptimo.

16.- Nos dota de una mejor flexibilidad por el constante movimiento para poder llegar a la pelota cuando es lanzada por nuestro contrincante.

BENEFICIOS PSICOLOGICOS:

1.- El tenis ayuda a desarrollar la ética de trabajo porque al mejorar a través de clases y práctica, refuerza el concepto del valor del trabajo.

2.- Nos ayuda a desarrollar una mejor disciplina porque uno aprende a trabajar en su juego en la práctica y aprende a controlar el ritmo del partido durante las competencias.

3.- Nos ayuda a administrar los errores, porque uno aprende a jugar de acuerdo a sus habilidades y se da cuenta de que tanto en el tenis como en la vida es de vital importancia minimizar los errores.

4.- Nos ayuda a aprender a competir, porque la idea principal al jugar tenis es vencer al contrincante, lo cual requiere de una gran preparación para el mundo competitivo en que vivimos.

5.- Nos ayuda a aceptar nuestra responsabilidad, puesto que el tenis es un deporte individual en donde el único responsable del éxito o el fracaso es uno mismo.

6.- Nos ayuda a manejar la adversidad ya que en el tenis uno tiene que poder competir con tenacidad a pesar de los elementos que uno no puede controlar como lo son: el viento, el sol, el adversario, etc.

7.- Nos ayuda a trabajar bajo presión, puesto que el estrés mental, físico y emocional de la competencia aumenta la capacidad de los jugadores para manejar las tensiones.

8.- Nos ayuda a planear e implementar estrategias porque uno aprende a anticipar la estrategia del contrario y a planear una respuesta adecuada.

9.- Nos ayuda a aprender a solucionar problemas porque la estrategia básica del tenis es resolver los problemas que te presenta el contrario.

10.- Nos ayuda a desarrollar rituales de ejecución. En el tenis uno aprende a desarrollar rituales antes de servir o devolver. Esta estrategia puede ser usada en varias actividades de la vida como lo son: la toma de exámenes, las presentaciones, o las juntas importantes de negocios.

11.- Nos ayuda a aprender a competir con integridad, ya que esta es la base del tenis.

12.- Nos ayuda a aprender a ganar y a perder con honra. Presumir después de una victoria o poner excusas después de una derrota, no funcionan en el tenis o en la vida.

13.- Nos ayuda a trabajar en equipo, ya que el ganar en dobles requiere de muy buena comunicación y de la habilidad de la pareja de jugar en conjunto.

14.- Nos ayuda a desarrollar habilidades sociales ya que el tenis nos pone en contacto con un gran número de personas diferentes.

15.- Nos ayuda a divertirnos porque los sentimientos saludables de gusto, competencia y reto son una parte integral del deporte.

G).- En resumen, no es nada sorprendente que científicos y doctores de todo el mundo vean el tenis como una de las actividades más saludables en las que puede cualquier persona participar. Hay muchos otros deportes que pueden ofrecer muchos beneficios en cuestión de salud, y otros que pueden ofrecer beneficios psicológicos y madurez emocional. Pero ningún deporte ha sido aplaudido tanto como el tenis por ofrecer grandes beneficios en todas estas áreas.

El tenis es un deporte ideal para los niños y jóvenes. ¿Qué padre no quisiera que sus hijos tuvieran todos los beneficios que el tenis puede ofrecer?

Tampoco es demasiado tarde para los adultos. El cuerpo humano puede ser entrenado y mejorado en cualquier etapa de la vida.

Aquí está el secreto.... debes de empezar a jugar tenis ahora para tener todos estos beneficios por el resto de tu vida. Y esto nos lleva una razón más para jugar tenis: El tenis es verdaderamente un deporte para toda la vida. ¡Está Comprobado!

Por lo anteriormente expuesto, me permito someter a la consideración del H. Pleno de cabildo para su aprobación, modificación o rechazo en su caso, los siguientes puntos de

ACUERDO:

UNICO.- Es de aprobarse y se aprueba el que el H. PLENO DE CABILDO, proceda a autorizar el que sea destinado un espacio dentro de las instalaciones de la unidad deportiva municipal denominada Agustín Flores Contreras, para que sea destinado a la construcción y acondicionamiento de 3 ó 4 canchas de tenis, esto por la necesidad de contar con alternativas adicionales para que la población en general, pueda desarrollar la actividad de jugar tenis, con lo cual se contribuiría a prevenir las enfermedades como la obesidad y la diabetes y de igual forma, se estaría coadyuvando a lograr que la población pueda gozar de mejores condiciones de bienestar social, ello, por los beneficios ya descritos en líneas anteriores que se obtienen al practicar este importante deporte.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco; a 27 de enero del 2017.

DR. JUAN JOSE CUEVAS GARCIA

Regidor presidente de la Comisión Edilicia permanente de Deportes.

Aquí está el secreto.... debes de empezar a jugar tenis ahora para tener todos estos beneficios por el resto de tu vida. Y esto nos lleva una razón más para jugar tenis: El tenis es verdaderamente un deporte para toda la vida. ¡Está Comprobado!

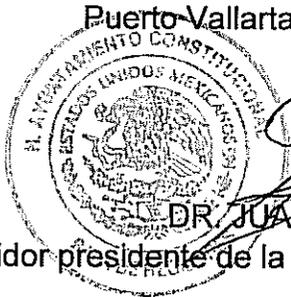
Por lo anteriormente expuesto, me permito someter a la consideración del H. Pleno de cabildo para su aprobación, modificación o rechazo en su caso, los siguientes puntos de

ACUERDO:

UNICO.- Es de aprobarse y se aprueba el que el H. PLENO DE CABILDO, proceda a autorizar el que sea destinado un espacio dentro de las instalaciones de la unidad deportiva municipal denominada Agustín Flores Contreras, para que sea destinado a la construcción y acondicionamiento de 2 ó más canchas de tenis, esto por la necesidad de contar con alternativas adicionales para que la población en general, pueda desarrollar la actividad de jugar tenis, con lo cual se contribuiría a prevenir las enfermedades como la obesidad y la diabetes y de igual forma, se estaría coadyuvando a lograr que la población pueda gozar de mejores condiciones de bienestar social, ello, por los beneficios ya descritos en líneas anteriores que se obtienen al practicar este importante deporte.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco; a 27 de enero del 2017.



DR. JUAN JOSE CUEVAS GARCIA

Regidor presidente de la Comisión Edilicia permanente de Deportes.